



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2019.

ACUERDOS

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 20 de febrero de carácter ordinaria.

ASUNTOS DE CONTRATACIÓN Y SERVICIOS COMUNITARIOS

2.- Aprobación de la prórroga desde el 1 de junio de 2019 al 31 de mayo de 2020, del contrato suscrito con la empresa Aon Gil y Carvajal,SA, de mediación de los seguros privados del Ayuntamiento de Logroño.

3.- Aprobación del nombramiento de Coordinador de Seguridad y Salud, y aprobación del Programa de Trabajo presentado por la empresa Construcciones Javier Añorga,SL, de las obras de reparación de canalones en el Centro Cívico Lobete.

4.- Aprobación de la declaración de plurianualidad de las obras de reurbanización de la Plaza de México aprobando para ello un gasto para el año 2019 de 422.486,53 €.

5.- Aprobación de la adjudicación a la empresa Indra Soluciones Tecnologías de la Información, SLU, del contrato de los desarrollos en la plataforma "Smart Logroño" para la integración de los sistemas verticales municipales, por un periodo que discurre entre marzo de 2019 a noviembre de 2020, por el precio de 281.000 €.

6.- Aprobación del expediente de contratación de los servicios de procurador de los tribunales del Ayuntamiento de Logroño, por un periodo de cuatro años, procediendo a la apertura del procedimiento abierto de adjudicación con licitación electrónica mediante tramitación ordinaria, por un importe total que asciende a 160.000 €.

7.- Aprobación de la actualización, con efectos 1 de octubre de 2018, del contrato suscrito con la empresa Desarrollo y Consulting Rioja,SL, de los precios del contrato de mantenimiento de la máquina copiadora de color develop INEO 652 instalada en la Sala de Reprografía.

8.- Aprobación de la actualización, con efectos 1 de septiembre de 2019, el contrato suscrito con la empresa Eulen Servicios Sociosanitarios,SA, de gestión integral de la Escuela Infantil Municipal "Casa Cuna", cuyos precios unitarios quedan como sigue: Media jornada sin comedor, 181,39 €; Jornada de mañana o tarde con comedor, 277,41 € y Jornada completa con comedor, 346,77 €.

9.- Aprobación de la actualización, con efectos 1 de agosto de 2018, del contrato suscrito con la empresa Eulen Servicios Sociosanitarios,SA, de gestión integral del servicio público de la Escuela Municipal Infantil "El Arco", cuyos precios unitarios quedan como sigue: Media jornada sin comedor, 182,81 €; Jornada de mañana o tarde con comedor, 279,38 € y Jornada completa con comedor, 348,99 €

10.- Aprobación de la actualización, con efectos 1 de agosto de 2018, del contrato suscrito con la empresa Eulen Servicios Sociosanitarios,SA, para la gestión integral del Servicio Público e la Escuela Municipal Infantil "El Cubo", cuyos precios unitarios quedan como sigue: Media jornada sin comedor, 182,81 €; Jornada de mañana o tarde con comedor, 279,38 € y Jornada completa con comedor, 348,99 €

11.- Aprobación de la desestimación del recurso de reposición interpuesto por la empresa Aparcamientos Urbanos, Servicios y Sistemas,SA, contra acuerdo de imposición de penalidades por incumplimiento parcial del servicio de recogida de vehículos y gestión del depósito municipal, por extemporaneo.

12.- Aprobación de la devolución de la fianza definitiva constituida por la empresa Eulen,SA, adjudicataria de los servicios auxiliares y de limpieza del Cubo de Revellín y del espacio expositivo de la Muralla cuyo importe asciende a 5.294,59 €.

13.- Aprobación de la devolución de fianzas definitivas constituidas por la empresa Arquisocial,SL, interpuestas por el contrato de prestación del servicio del Centro Municipal de Acogida y otros alojamientos temporales.

14.- Aprobación de la modificación de la imputación presupuestaria del contrato del servicio de limpieza de los consultorios médicos El Cortijo, Varea, Yagüe y La Estrella cuyo importe total asciende a 51.514,53 €.

15.- Aprobación de la modificación de la imputación presupuestaria del servicio de limpieza y auxiliares de los centros adscritos a la Unidad de Servicios Sociales cuyo importe asciende a 368.957,40 €.

16.- Aprobación de la devolución de fianza definitiva constituida por la empresa Urbabil 2000,SL, por el contrato de reposición de suelo de caucho en áreas de juegos infantiles en la ciudad de Logroño, cuyo importe asciende a 5.350 €.

17.- Aprobación de la modificación de la imputación presupuestaria y establecimiento de los plazos reales a la empresa adjudicataria Alphabet España Fleet Management,SA, adjudicataria del contrato para el suministro de tres vehículos destinados a patrullero tipo P-1 para Policía Local de Logroño , cuyo importe asciende a 84.224,57 €.

18.- Aprobación de la modificación de la imputación presupuestaria del contrato de servicio de pisos tutelados para personas con discapacidad adjudicación a la empresa Federación Plena Inclusión La Rioja , cuyo importe asciende a 381.000 €.

19.-Aprobación del expediente de contratación para suministro de material de encuadernación especial en el Ayuntamiento de Logroño para un periodo de tres años, procediendo a la apertura del procedimiento de adjudicación mediante licitación electrónica y tramitación ordinaria, para lo que se aprueba un gasto de 105.000 €.

20.- Rectificación de error aritmético en el importe del IVA, del acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 13 de febrero de 2019 relativo al contrato de renovación del servicio de venta de localidades del teatro Breton, donde dice: IVA: 48,30 €, debe decir: IVA: 848,30 € .

21.- Aprobación del Plan Anual de contratación del Ayuntamiento de Logroño 2019 y el de su sector público para 2019.que supone una planificación de la actividad contractual del Ayuntamiento, dando a conocer a los operadores económicos, a través de su publicación, cuales son las necesidades institucionales que se pretenden cubrir mediante los contratos programados.

ASUNTOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA

22.- Aprobación de la liquidación de las cargas financieras que tendrá lugar el día 7 de marzo de 2019 correspondiente a la operación financiera concertada con la entidad Bankinter, S.A. para financiación de inversiones del presupuesto 1/2012, por importe de 198.962,22 €, del que 17.062,22 € corresponden a intereses y 181.900 € a amortización.

23.- Aprobación del Expediente de Modificación de Créditos por Generación de Crédito nº 2/2019 para el programa de Cultural Rioja por un importe que asciende a 10.000 €.

24.- Aprobación del Expediente de Modificación Presupuestaria por Transferencia de Crédito nº 4/2019 para el programa de informática cuyo importe asciende a 14.520 €.

25.- Aprobación del Proyecto de Modificación Presupuestaria por Créditos Extraordinarios nº 2/2019 para gastos necesario, urgentes y que no pueden ser demorados al ejercicio siguiente cuyo importe asciende a 6.000 €.

26.- Aprobación de la relación de facturas nº 11/2019 cuyo importe asciende a 1.726.958,36 €.

ASUNTOS DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE

27.- Aprobación del Proyecto de Modificación de la Ordenanza Reguladora de la Instalación de Quioscos y Terrazas de Veladores de la Ciudad de Logroño.

ASUNTOS DE TRANSPORTE URBANO, TRAFICO Y VIAS URBANAS

28.- Aprobación de la modificación del servicio de transporte urbano y ORA con motivo de la celebración del desfile de carnaval el día 2 de marzo de 2019 entre las 18:00 y las 20:00 horas.

ASUNTOS DE PATRIMONIO

29.- Aprobación de la devolución de fianza constituida por la mercantil Parking Rioja XXI, SL, en el convenio suscrito para la extinción de la concesión y paso a propiedad del estacionamiento subterráneo para vehículos cedido temporalmente para el uso de

residentes y rotación en Avda. De España por importe de 360.000 €.

30.- Aprobación de la autorización para la transmisión de la plaza de garaje nº 67 del estacionamiento de Carmen Medrano , fijando el precio máximo de la transmisión en 8.201,48 €.

31.- Aprobación de la autorización para la transmisión en propiedad de la plaza de aparcamiento nº F-329 en tramo II del estacionamiento subterráneo para vehículos en la Gran Vía por un importe máximo de 25.000 €, no ejercitando el Ayuntamiento de Logroño el derecho de tanteo pactado a su favor.

32.- Aprobación de la autorización para la transmisión en propiedad de la plaza de aparcamiento nº 470 sótano 2 tramo II del estacionamiento subterráneo en Avda. Jorge Vigón por un precio máximo de transmisión que asciende a 13.000 €, no ejercitando el Ayuntamiento de Logroño el derecho de tanteo pactado a su favor.

ASUNTOS DE EDUCACIÓN, MUJER Y SERVICIOS SOCIALES

33.- Aprobación de las Bases Regulatoras y Convocatoria para la concesión de subvenciones en materia de fomento de empleo dirigido a colectivos con especiales dificultades de inserción en el mercado de trabajo 2019 para lo que se aprueba un gasto que asciende a 171.000 €.

ASUNTOS DE CULTURA, COMERCIO Y TURISMO

34.- Aprobación de las Bases reguladoras y convocatoria para la concesión de subvenciones a asociaciones de comerciantes zonales para la promoción económica local correspondiente al año 2019, para lo que se aprueba un gasto que asciende a 80.000 €.

35.- Aprobación del Contrato para la exhibición de material publicitario de las actividades del Teatro Bretón en MUPI de la estación de autobuses durante el año 2019 por un importe total que asciende a 943,80 €.

ASUNTOS DE INFANCIA Y JUVENTUD

36.- Aprobación de las bases reguladoras y convocatoria para la concesión de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para el desarrollo de acciones en materia de infancia y juventud para el año 2019, para lo que se aprueba un gasto de 30.500 €.-

ASUNTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

37.- Aprobación de la declaración de utilidad pública municipal de la Asociación Peña Taurina El Quite. Inscripción en el Registro de Entidades Ciudadanas dicha declaración.

ASUNTOS DE ALCALDÍA

38.- Aprobación del abono de la cuota anual a la Federación Riojana de Municipios 2019 cuyo importe asciende a 20.661,16 €.

ASUNTO DE URGENCIA

39.- Aprobación de la adopción de medidas cautelares en orden a prolongar el contrato

de recogida y entrega de envíos postales ordinarios del Ayuntamiento de Logroño correspondiente a los meses de marzo a agosto de 2019, para ello se aprueba un gasto que asciende a 214.627,77 €.